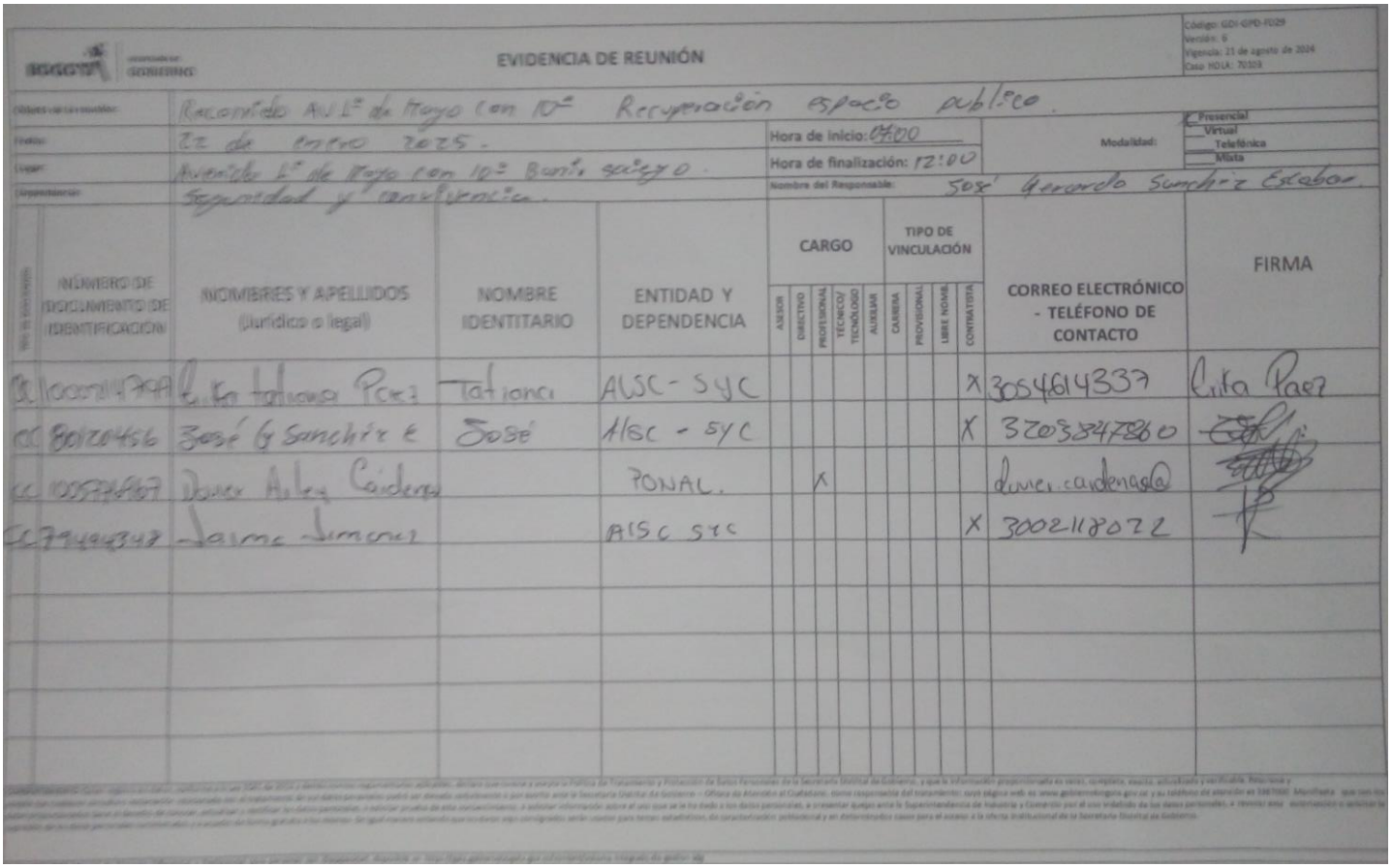
BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Recorrido Av 1ª de Mayo con 10ª Recuperación espacio publico.
22 de enero 2025.
Avenida 1ª de Mayo con 10ª Barrio sociego.
Seguridad y convivencia.

Hora de inicio: 07:00
Hora de finalización: 12:00
Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable: José Gerardo Sanchez Esteban

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC 1000214704	Erika Tatiana Perez	Tatiana	AWSC - SyC									X	3054614337	Erika Perez
CC 80120456	José G Sanchez E	José	AWSC - SyC									X	3203547860	
CC 1007774567	Daver Andres Cardenas		PONAL.			X							daver.cardenas@	
CC 79494348	Jaime Jimenez		AWSC SyC									X	3002118072	

ACTIVIDAD REALIZADA: RECORRIDO AVENIDA PRIMERA DE MAYO CON 10°

1. FECHA: 22/01/2025
HORA: 07:00 A 12:00
LUGAR: RECORRIDO AVENIDA PRIMERA DE MAYO CON 10° UPL:SOCIEGO

2. PERSONAS IMPACTADAS: 600
ROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS: RIÑAS, VICTIMA DE HOMICIDIO Y OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO POR VENDEDORES INFORMALES

PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS: AVENIDA PRIMERA DE MAYO CON 10° UPL:SOCIEGO

3. OBJETIVO: RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO Y SENSIBILIZACION A VENDEDORS PARA CARACTERIZARSEN CON EL IPÉS Y EVITAR LA OSDTUCALIZACION DEL ESPACIO PEATONAL CON SUS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 07:00 la oficina de seguridad y convivencia de la alcaldía local de san Cristóbal se reúne con la policía nacional para realizar el recorrido desde la carrera 10° con avenida primera de mayo hasta la carrera 9 con avenida primera de mayo, para realizar proceso de recuperación del espacio público ocupado ilegalmente por vendedores informales, quienes obstaculizan el sendero peatonal poniendo en riesgo la seguridad de la comunidad circundante, a la vez de evitar problemas de riñas entre los vendedores informales, teniendo en cuenta que el día 21-01-2025 se presentó en el sector una riña en donde hubo un homicidio, vendedores informales indican que el incidente no se generó entre vendedores informales sino aparentemente entre dos personas dedicadas al hurto, personas que en el momento anterior a los hechos ocurridos habían hurtado un celular de un ciudadano, persona testigo de los hechos indica que el posible delincuente ingreso al centro médico para ocultarse, después de que transcurrió el tiempo dicha persona sale del centro médico en donde se encuentra con la otra persona con quien genera los hurtos, al no llegar a un acuerdo de como repartir lo hurtado la víctima le dice palabras amenazantes y le muestra un arma corto punzante al otro individuo, generando así la ira de la otra persona, quien desenfunda arma corto punzante que llevaba con él y le propicia una puñalada en el pecho al cómplice, arremete contra el en dos ocasiones mas, testigo indica que no sabe si logro acertar las dos puñaladas adicionales cuando la víctima se desvanece en medio de la avenida primera de mayo y el sospechoso de homicidio emprende la huida, el cual no fue capturado por el momento, la victima permanece en el suelo por más de 20 minutos donde se le presto primeros auxilio de parte de los funcionarios del ejército que se encontraban en el lugar y fallece, la víctima fue identificada como NN de parte de la Fiscalía General de la Nación quienes realizan el levantamiento del cuerpo.

Se logra recuperar el espacio público y se solicita una visita con la oficina de acuerdos ciudadanos con el fin de verificar documentos que poseen los vendedores informales



FOTO 1. Se realiza sensibilización a vendedores informales



FOTO 2. Se le solicita a vendedores informales desocupara el espacio público y se les informa como registrarse ante el IPES



FOTO 3. Se le informa al vendedor informal que no puede ejercer su actividad en este lugar

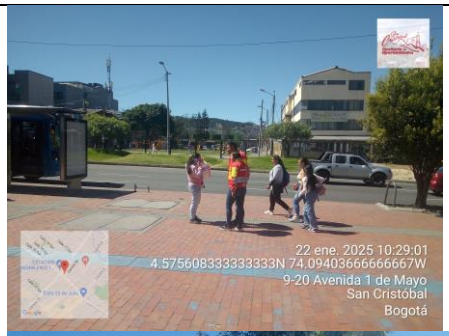




FOTO 4. Se sensibiliza a la ciudadania circundnte en la prevencion de urtos y como proteger y cuidar sus articulos personales





FOTO 5. Espacios recuperados





Foto 6. Espacios recuperados

CONCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD: SE DEBE REALIZAR VISITA DE LA OFICINA DE ACUERDOS CIUDADANOS PARA EVITAR CONFLICTO ENTRE VENDEDORES INFORMALES Y LAS ENTIDADES.

La actividad finaliza siendo las 12:00

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNION: :

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**RECORRIDO AVENIDA PRIMERA DE MAYO CON 10°**	José Gerardo Sánchez escobar	**22-01-2025**
2.			

Elaborada por: José Gerardo Sánchez escobar
Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: N/A

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.